



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTÍCULO 1º: Incorporar a la agente María José Sierra Marques, DNI N° 26.431.429, en la planta permanente, en el cargo de auxiliar administrativo con atención al público, categoría 6, tramo inicial, del agrupamiento administrativo, dependiente de la dirección de Servicios Informáticos, Dirección General de Tecnologías de la Información, Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 2º: La erogación resultante de la aplicación de la presente Resolución será imputada al Inciso 1 (Gastos en Personal), Partida Principal 1.1 (Personal en Planta Permanente), Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las notificaciones y demás comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) N°: 00861

Mr. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes